

PiPP 
Plataforma de Información
para Políticas Públicas

10
AÑOS

Guía para la elaboración de artículos

Redacción

Es primordial la utilización de un lenguaje claro y asequible. Recuerde que dependiendo de la forma en que fluya el mensaje, en su escrito, será la eficiencia y eficacia que va a poseer la intención comunicativa en su trabajo.

Hay que entender el *tema* como punto de inicio, como la respuesta a la pregunta ¿Sobre qué se va a escribir? Al que proseguirá un plan de redacción, donde se perfilarán las distintas variables de este tema.

El ejercicio de escritura es, en esencia, creativo, progresivo y personal. No obstante, para mantener una línea comunicativa institucional, cada texto debe cumplir una serie de requisitos que garanticen su legibilidad; entre estos, resaltamos los siguientes.

Formato del artículo

Título: Debe ser corto, no superar el máximo de 10 palabras. Es importante que sintetice la idea principal del texto.

Se debe evitar el uso de abreviaturas en esta primer instancia.

Se coloca inicial mayúscula y el resto minúscula. Con excepción en sustantivos propios, después de puntos suspensivos, dos puntos o punto seguido y aparte.

No se hace uso de subrayado en títulos ni en el cuerpo del escrito.

Bajada: Resume brevemente la temática abordada en el artículo, cumple la función de ampliar lo que en el título no se pudo expresar (no se debe recurrir a la repetición de palabras ya incluidas en el título).

Palabras clave: conceptos que describen el tema y son utilizados por el buscador del sitio, permitiendo al/a la usuario/a localizar con mayor eficiencia el trabajo en el sitio. Se recomienda un mínimo de tres conceptos.

Introducción: En ella se realiza un planteo general de la problemática, ofrece una visión panorámica del tema abordado y se explica en breves palabras los elementos que componen el artículo. Es la denominada “entrada al tema”, por lo tanto busca ubicar contextualmente al/a la lector/a destinatario/a.

Desarrollo: Se compone por el cuerpo del escrito. En el caso de **artículos que se desprenden de proyectos de investigación** dejar claro el marco teórico, aspectos metodológicos vinculados a la investigación. Es importante incluir propuestas que se desprendan de la investigación y que puedan ser consideradas para la formulación de políticas públicas (se sugiere que identifique el rol



del Estado frente a la problemática planteada y de los actores públicos o privados que participan en la solución de la misma).

En el caso de artículos que remiten a **experiencias de gestión** consignar problemática tratada, objetivos que orientaron la iniciativa, recorte temporal y espacial, descripción general de la misma, resultados y aprendizaje.

Incluir subtítulos que ordenen, segmenten e introduzcan la información del artículo.

Citas y referencias bibliográficas: Citas a trabajos, investigaciones o publicaciones que hayan servido de sustento para la elaboración del artículo.

Formato de citas: Normas APA. Puede encontrar más información en este enlace:

<http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/>

Enlace para generar referencias: <http://normasapa.com/category/herramientas-normas-apa/>

Formato del artículo: El artículo debe ser enviado en formato editable (doc, rtf, odt)

Material adicional (opcional)

- Material gráfico, que puede incluir fotografías, dibujos o imágenes que resulten útiles para ilustrar el artículo. Éstas no deben estar sujetas a derecho de autor. Es importante mencionar que todos los artículos publicados son ilustrados con al menos una imagen o fotografía, por lo tanto si posee este material es prioridad que lo adjunte. De caso contrario deberá notificarlo y se procederá a la selección aleatoria en otras fuentes por parte del equipo de la PiPP. Priorizar la calidad, la pertinencia y la nitidez de este tipo de recursos.

Para quienes deseen incorporar una imagen alusiva, pueden explorar el siguiente banco de imágenes públicas: <https://pixabay.com/es/>

- *Gráficos, tablas, cuadros e infografías:* Es recomendable dotar de estos elementos al artículo para ampliar la información y otorgar dinamismo a su lectura.
- Enlaces web relacionados con la problemática abordada. Son útiles para brindar mayor información y como disparador de otras variables dentro de una misma temática. Por ejemplo: legislación, noticias, sitios institucionales, base de datos, entre otros.
- Informe de la investigación completa para ser publicada junto con el artículo

